

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
SERVICIOS NACIONALES¹**

INSTITUCIÓN: SERNAM REGION AYSÉN	REGIÓN: AYSÉN
---	----------------------

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009²				
Objetivo general y específicos³	Resultado de la medición anual del indicador⁴	Descripción del desarrollo alcanzado⁵	Desafíos 2010⁶	Recomendaciones al Plan plurianual 2010⁷
Incorporar enfoque de Género en la gestión territorial de la Región de Aysén	Nº de compromisos de género desarrollados por los Servicios Públicos a nivel regional y provincial Meta 70% Resultados alcanzados: 95% de cumplimiento	El resultado alcanzado corresponde a un logro Se definen 62 compromisos de género de los sectores de Educación, Salud, Economía, Serplac, Trabajo, Justicia y Agricultura.	Se detecta en el análisis desarrollado en las reuniones de la Comisión PRIO y de la Mesa de Mujeres la necesidad de abordar temas vinculados principalmente a Salud y Economía desarrollando una estrategia regional de más profunda y efectiva.	Se recomienda mantener este objetivo, fusionándolo con el objetivo de la Agenda regional de Género Resulta fundamental tener continuidad en este proceso, que obliga a los Servicios Públicos de la Región, incorporar en su cultura funcionaria este enfoque.
	Mesas provinciales de mujeres PRIO, realizan seguimiento a los compromisos sectoriales de género Meta :100% Resultados alcanzados: 100% de cumplimiento	El resultado alcanzado corresponde a un logro. Sesionan trimestralmente 4 mesas provinciales, realizando seguimiento a los distintos Sectores de acuerdo a una priorización provincial de cada mesa. Representantes de cada Mesa participaron activamente en el Cabildo Regional de Mujeres que incluyó Instancias de Interlocución con todos los Sectores Públicos priorizados regionalmente Representantes de las 4Mesas participaron en la Escuela de	Para el 2010, un desafío importante es cruzar el PIOIII en elaboración, con los índices de inequidad de género territorial, ejercicio a desarrollarse en conjunto con las Mesas de Mujeres.	Se recomienda mantener este objetivo, fusionando con los objetivos de de interlocución ciudadana generadas en el marco del instructivo presidencial.

		Liderazgo 2009 y en la Evaluación y Propuestas de la EDR.		
	<p>Comunidad Regional informada en materias de género a través de Plan comunicacional regional y campañas, que utilizan los medios de comunicación existentes a nivel local</p> <p>Meta : 90%</p> <p>Resultados alcanzados: 90% de cumplimiento</p>	<p>El resultado alcanzado corresponde a un logro.</p> <p>Con los programas radiales institucionales se logra cubrir, al 90% del territorio regional, lo que permite estar presente de manera sistemática y continua con mensajes de la política pública que implementa el Sernam en la región.</p> <p>Campañas Desarrolladas: Día Internacional de la Mujer</p> <p>Programas Radiales Los temas más abordados son: Reforma Previsional y Bono por Hijo nacido Vivo, Ley Igualdad de Remuneraciones, prevención, atención de protección VIF, Participación de las Mujeres , Avances de la Equidad de Género y Desafíos para un Nuevo Plan, Programa BPL, VIF. MJH y otros</p>	<p>Las estrategias implementadas se incorporan en un documento de Comunicaciones, en concordancia con las acciones definidas por cada unidad del Sernam (BPL, PMJH, Participación, Reformas Legales). Desde nivel central se envía material de difusión y se establecen fechas y/o hitos emblemáticos a conmemorar (Día Internacional de la Mujer y Día de la NO Violencia Contra la Mujer). Así, se levantan campañas regionales en concordancia con lo establecido desde nivel central.</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo comunicacional, considerando que el equipo regional en forma presencial, no logra cubrir el territorio en su totalidad.</p> <p>El poder contar con programas radiales a la semana nos ha permitido poder abarcar casi la totalidad del territorio. Además, llegamos a públicos objetivos distintos respecto de cada radio. Nos permite duplicar nuestro discurso en el territorio. Nos permite responder consultas con la ciudadanía que está en las localidades más alejadas de la región. Y son reconocidos por las mismas mujeres como espacios en los que se pueden informar de aquellos temas (programas, reformas legales, derechos en general).</p>
Ejecución de la Agenda Regional de Género que aborde las brechas de género con perspectiva territorial.	<p>Nº de compromisos de género desarrollados por los Servicios Públicos a nivel regional y provincial</p> <p>Meta: 90 % de cumplimiento compromisos Agenda Género.</p> <p>Resultados alcanzados: 95 % cumplimiento compromisos Agenda Género</p>	<p>El resultado alcanzado corresponde a un logro.</p> <p>Se da cumplimiento al Plan de trabajo 2009 de la Agenda regional de Género, definido por los servicios integrantes de la Comisión PRIO</p>	<p>Es necesario seguir afianzado el trabajo con la Comisión PRIO a fin de conseguir compromisos cada vez más estratégicos e integrales</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo, considerando que es una instancia adecuada para analizar y abordar intersectorialmente otras brechas de género, lo que requiere de una intervención sostenida en el tiempo</p>

<p>Elaborar Agendas de Género Comunes</p>	<p>Nº de municipalidades con agendas de género en la Región</p> <p>Meta: 2 Agendas Comunes de Género</p> <p>Resultados alcanzados: 100% de cumplimiento</p>	<p>El resultado alcanzado corresponde a un logro.</p> <p>2 Municipalidades de la Región: Aysén y Cisnes cuentan con Agendas de Género.</p>	<p>Definidas las Agendas comunales, es necesario continuar un trabajo de seguimiento de la implementación de estas agendas</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo que permitirá el seguimiento en la implementación de las acciones de las Agendas comunales</p>
<p>Incorporar elementos de género en los instrumentos de planificación y gestión regional</p> <p>(EDR, FNDR, PROPIR - GORE; Intendente y Gobernaciones</p>	<p>Nº de instrumentos a nivel regional que incorporan elementos.</p> <p>Meta: EDR, FNDR, PROPIR de Aysén con enfoque de género</p> <p>Resultados alcanzados: 100% de cumplimiento</p>	<p>El resultado alcanzado corresponde a un logro.</p> <p>La EDR Aysén en proceso elaboración. El GORE contrato una Consultoría complementaria para incorporar análisis de Género</p> <p>El FNDR destinó este año más de M\$ 400.000 para proyecto presentado por SERNAM</p> <p>PROPIR: Incorpora inversión sectorial de SERNAM</p>	<p>Es necesario considerar en el caso de la EDR, su aplicación en los Planes de Trabajo Regionales.</p> <p>En el caso del FNDR es necesario obtener una resolución del Consejo regional que apruebe el Fondo FIO ya presentado por SERNAM y GORE Aysén</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo, considerando que la siguiente fase es la implementación de Planes y programas y proyectos con enfoque de género.</p>
<p>Lograr que los/las funcionarios/as públicos que ocupan cargos estratégicos a nivel Regional y Local en los Sectores Prioritarios para el quehacer de SERNAM, adquieran conocimientos y herramientas en materias de género y políticas públicas a través del sistema e-learning.</p>	<p>% funcionarios/as a nivel regional y local capacitados en materias de género respecto del total proyectado.</p> <p>Meta:80 FFPP participan en proceso de capacitación presencial y E-learning</p> <p>Resultados alcanzados: 115% de cumplimiento.</p>	<p>El resultado alcanzado corresponde a un logro.</p> <p>92 Funcionarios/as públicos/as participan en proceso de capacitación presencial y E-learning</p>	<p>Considerando que la incorporación de género requiere de un cambio cultural es necesario seguir persistiendo en las capacitaciones. Resulta estratégico el sistema e-learning que permite a funcionarios/as que trabajan en lugares aislados participar de procesos de calidad</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo.</p> <p>Ha resultado un efectivo sistema para motivar e incorporar en procesos de formación en tema género a profesionales y funcionarios/as, especialmente de sectores alejados de la capital regional</p>
<p>Fortalecer las Redes regionales y locales a través de capacitación de sus integrantes del sector público y sociedad civil, en temáticas acorde a</p>	<p>% de redes de prevención de la VIF asesoradas y capacitadas en la región de Aysén respecto a lo proyectado</p> <p>Meta:3 redes asesoradas y capacitadas</p>	<p>El resultado alcanzado corresponde a un logro.</p> <p>Se han capacitado 5 redes de la región, de las cuales se ha realizado asesoría a la mayoría de ellas en relación a</p>	<p>Se plantea como desafío el poder fortalecer aquellas redes de lugares más apartados (islas) donde nos es más difícil llegar.</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo.</p> <p>El problema que se aborda requiere de un cambio cultural, por ende de una oferta programática sistemática y permanente en las líneas de atención, prevención y protección de la VIF</p>

realidad local.	Resultados alcanzados: 166% de cumplimiento	su nivel de estructuración y avance.		
Entregar atención especializada a mujeres víctimas de VIF	% de atención en los centros de la mujer a mujeres víctimas de violencia respecto a lo proyectado Meta: 258 mujeres en cada Centro de Atención (2), reciben atención especializada Resultados alcanzados: 90% de cumplimiento	El resultado alcanzado corresponde a un logro. Se ha mantenido una atención permanente durante todo el año, en ambos Centros	Se plantea como desafío la necesidad de difundir la oferta programática del Centro de Aysén, de una manera más potente, logrando que todas las instituciones, en especial el tribunal, y la comunidad en general lo validen como un ente de atención integral a mujeres víctimas de VIF	Se recomienda mantener este objetivo. El problema que se aborda requiere de un cambio cultural, por ende de una oferta programática sistemática y permanente en las líneas de atención, prevención y protección de la VIF
Acercar la oferta de Información de derechos a las mujeres en los territorios seleccionados por la Dirección Regional, a través de sus diferentes modalidades (OIRS en terreno, correo electrónico y atención telefónica)	% de atenciones respecto a lo proyectado (Nº efectivo de atenciones realizadas/ Nº total de atenciones proyectadas) Meta: 500 atenciones Resultados alcanzados: 90% de cumplimiento	El resultado alcanzado corresponde a un logro. Se desplegó una atención directa en diversas localidades y comunas, permitiendo llegar a mujeres que viven en lugares apartados o lejanos a los centros urbanos	Mantener la oferta de información de derechos en las diversas provincias de Aysén	Se recomienda mantener este objetivo. Acercar la información es una acción que el Estado debe mantener para facilitar el ejercicio de un derecho ciudadano esencial.
Capacitar al equipo de SERNAM Aysén en la ISO de la OIRS para profundizar sus conocimientos respecto a esta norma de calidad.	Nº de capacitaciones a equipo de SERNAM Aysén en norma de calidad para OIRS Meta: 1 jornada de capacitación Resultados alcanzados: 100 % cumplimiento	El resultado alcanzado corresponde a un logro 1 jornada de capacitación realizada al equipo SERNAM Aysén con participación del 100% del personal	Incorporar plenamente la normativa ISO en el funcionamiento ordinario del trabajo regional.	Se recomienda mantener este objetivo Incorporar trimestralmente en reuniones técnicas del equipo regional, el análisis de procesos OIRS, con el fin de detectar medidas de mejora continua.

<p>Fortalecer la interlocución estado sociedad civil y el seguimiento de los compromisos de la Agenda de Género Regional</p>	<p>% de Mesas PRIO funcionando con respecto al total proyectado. Meta:4 mesas de Mujeres</p> <p>Resultados alcanzados: 100% de cumplimiento</p>	<p>El resultado alcanzado corresponde a un logro</p> <p>En funcionamiento 4 Mesas PRIO provinciales de Coyhaique, Aysén, Capitán Prat y Gral. Carrera. Han realizado acciones de interlocución con Servicios públicos incorporados en la Comisión PRIO.</p>	<p>Al 2010 se espera mantener el N° de Mesas, pero profundizar cualitativamente en compromisos sectoriales con más perspectiva territorial. en la Comisión PRIO, análisis de las Mesa (en el marco de los Índices de inequidad de género y PIOIII)</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo, fusionándolo con las demás con el objetivo de interlocución ciudadana en el marco del instructivo Presidencial.</p> <p>Para el próximo año será necesario avanzar metodológicamente en torno a la bajada territorial del PIO III (en elaboración)</p>
<p>Implementar el modelo de gestión de RRHH en BPL con equidad de género en empresa/s públicas y/o privadas que hayan firmado convenio iguala.</p>	<p>% de empresas que implementan modelo de gestión de RRHH respecto al total proyectado</p> <p><u>Meta: 2 empresas</u></p> <p>Resultados alcanzados: 2/2 empresas=100%</p>	<p>El resultado alcanzado corresponde a un logro de 100%: cumple con obtener el resultado meta proyectado para la región</p>	<p>incorporar a 1 empresa nueva y continuar trabajando con la empresa que está en proceso de implementación de su plan de acción,</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo,</p> <p>Dar seguimiento a las empresas en Convenio, en especial a una de ellas que está actualmente recién comenzando a implementar Plan acción Positiva. Dar continuidad a esta línea, es muy valorada por la ciudadanía cuando se informa al respecto.</p>
<p>Incorporar ofertas de empleo en Portal Iguala</p>	<p>N° de ofertas incorporadas respecto al total proyectado</p> <p><u>Meta: 3% del total nacional</u></p> <p>Resultados alcanzados: 15 ofertas región/4036 total of. nacional= 0.5%</p>	<p>El resultado corresponde a una brecha: resultado obtenido será inferior al 90%, Imposible cumplir la meta de 100 ofertas incorporadas al Portal, a la fecha llevamos 3, es decir un 0,1% respecto de total nacional</p>	<p>Focalizar desde inicios de la difusión como instructivo que los SSPP incorporen sus ofertas y estar constantemente insistiendo con ellos, sin diluir este trabajo con otras responsabilidades de las Direcciones Regionales.</p>	<p>En esta Dir Regional establecimos demasiado tarde una estrategia radical de intervención con los SSPP que concentra la mayor fuerza laboral técnico profesional de la región, por lo tanto debería mantenerse esta metodología ya que para esta región en particular existe bastante interés laboral.</p> <p>Sin embargo la meta planteada fue demasiado elevada y alejada de la realidad.</p>
<p>Implementación del Código de BPL en Servicios Públicos de la Región</p>	<p>% de Servicios Públicos asesorados por SERNAM, implementan perspectiva de género en los Planes Trienales de BPL, respecto del total proyectado</p> <p><u>Meta: 2 Servicios Públicos</u></p> <p>Resultados alcanzados: 150% de cumplimiento</p>	<p>El resultado alcanzado corresponde a un logro</p> <p>3/de 2 SSPP comprometido: cumple y supera el resultado de meta proyectado para la región.</p>	<p>Sigue el desconocimiento de los funcionarios/as públicos en general en torno al Código de BPL, la difusión de los mismos ha sido muy débil y se ha centrado en los Ministerios con muy poca información a sus Direcciones Regionales.</p>	<p>Es necesario establecer mayor compromiso por parte de las jefaturas nacionales para transmitirlos a las regionales y asociaciones de funcionarios/as principalmente. Los Planes Trienales no están socializados al interior de los SSPP.</p>

<p>Promover el acceso de las mujeres a empleos no tradicionales articulando la demanda entre las empresas y las beneficiarias.</p>	<p>% de Becas de Prácticas profesionales entregadas respecto al total proyectado. <u>Meta: 3% del total nacional</u> Resultados alcanzados: 100% de cumplimiento</p>	<p>El resultado alcanzado corresponde a un logro De 100%: cumple con obtener el resultado meta y aportar a la meta nacional comprometida</p>	<p>Es necesario desarrollar y ampliar esta línea de trabajo con las alumnas de carreras no tradicionales, a través de compromisos de los establecimientos educacionales y a través de este tipo de incentivo.</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo. Esta es una línea muy efectiva y solicitada por las alumnas que egresan de carreras no tradicionales, y generamos una demanda que no logramos cubrir por falta de recursos. Hubo empresas que se sumaron demasiado tarde y quedaron cupos que no logramos cubrir con las alumnas que lograron financiamiento. Se recomienda y solicita encarecidamente mantener.</p>
<p>Desarrollar un plan regional comunicaciones integrando la variable territorial</p>	<p>% de acciones del plan regional de comunicaciones ejecutadas Meta: Plan Comunicacional Resultados alcanzados: 90% de cumplimiento</p>	<p>El resultado alcanzado corresponde a un logro Se da cumplimiento al Plan Regional comunicacional con cobertura en las 4 provincias de la región y cubriendo gran parte del territorio regional</p>	<p>Mantener un presupuesto regional para programas radiales que permita una cobertura comunicacional en gran parte del territorio de Aysén</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo fusionándolo. El Plan comunicacional radial, potencia la entrega de información de la oferta programática del SERNAM y en la difusión de las Reformas legales.</p>
<p>Fortalecer las campañas comunicacionales en las provincias y sus respectivas comunas integrando la variable territorial</p>	<p>N° de campañas realizadas/ total campañas anual proyectadas Meta: 3 Resultados alcanzados: 100% de cumplimiento</p>	<p>El resultado alcanzado corresponde a un logro 1 campaña ejecutada (día internacional de la Mujer) - 1 de Buenas Prácticas Laborales - 1 Campaña de prevención de VIF</p>	<p>Se requiere seguir la implementación de estas campañas, pero además, aumentar la cantidad de campañas en el año, para no perder presencia mediática y comunicacional</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo, fusionándolo Se debe considerar la contratación de medios de comunicación regionales, para el desarrollo de las Campañas Nacionales.</p>
<p>Incorporar a la Dirección regional SERNAM en Comisiones del Comité de Integración Austral (Chile Argentina)</p>	<p>N° de reuniones del Comité de Fronteras en el que participa SERNAM Regional Meta: Asistencia al 100% de las reuniones del Encuentro del Comité de Fronteras Resultados alcanzados: 100% de cumplimiento</p>	<p>El resultado alcanzado corresponde a un logro 1 Reunión del Comité de Fronteras convocada el 30 septiembre 100% asistencia</p>	<p>Mantener la incorporación de temas de equidad de género en el Comité de Integración Austral Chile Argentina</p>	<p>Se recomienda mantener este objetivo. Incorporar temas comunes para ambos países como por Ej. Trata de personas.</p>

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo⁹	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)¹⁰	Recomendaciones 2010¹¹
2.2 % de desempeño. 90% de cumplimiento	El incremento del trabajo territorial llegando regularmente a todas las cabeceras provinciales y aumentando la presencia en Comunas, respecto de años anteriores. Se complementa este logro con la diversidad y la llegada a nuevos grupos de usuarias/beneficiarias/clientes, no incorporadas anteriormente.	No hay medidas no cumplidas	Seguir Negociando con los Municipios para lograr enfoque de género en PLADECOS

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹²	Principal logro del programa de trabajo ¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁵
2,2 % desempeño 95% de cumplimiento	Implementación y ejecución del Plan anual de la Comisión PRIO para el seguimiento de la Agenda Regional de Género.	No hay medidas no cumplidas	Fortalecer trabajo Grupo de Tarea Regional

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) ¹⁶	Principal logro del programa de trabajo ¹⁷	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁸	Recomendaciones 2010 ¹⁹
2.2 % desempeño 95% de cumplimiento	Periodicidad en la entrega de información solicitada por el GORE	No hay medidas no cumplidas	No hay

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL (Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)				
Servicio: SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER			Región: Aysén	
1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información				
Identificar estados posibles: - Existe acuerdo y procedimiento formalizado En su respuesta se solicita indicar medio de verificación del procedimiento acordado (Nº de oficio)				
2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Existe acuerdo y procedimiento formalizado	Información periódica de acuerdo a requerimientos del GORE	Planilla excel	semestral	Profesional de Apoyo
3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)				
Identificar estados posibles: Ejemplo: - Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore (En este caso, se solicita sólo indicar el estado de cumplimiento, ya que el medio de verificación del cumplimiento lo proporciona directamente el Gore a SUBDERE)				

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN:AYSÉN	
Programa	Recomendación de la evaluación²⁰	Compromiso²¹	Responsable²²	Plazo²³
Programa de diseño/ acceso/ distribución				
Programa de complementariedad territorial				
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE				

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS²⁴		REGIÓN:	
Destinatarios	Actividades de difusión ²⁵	Fecha de realización ²⁶	Responsable de la información de verificación ²⁷
Funcionarios Públicos/as de la región	Comité Técnico y de personal del equipo Regional de SERNAM	Difusión y Actualización permanente de la información durante el año	Unidad de Planificación y Informática
Equipo Regional Y Seremis y Dres/as Regionales	Reuniones de la Comisión PRIO Pág. WEB de SERNAM	Semanalmente trimestralmente	Directora regional
Mujeres organizadas y no organizadas, mujeres dirigentes sindicales, profesionales, políticas, culturales y	Pág. WEB de SERNAM Encuentros comunales y regionales Talleres Informativos	Difusión y Actualización permanente de la información durante el año. Según cronograma de trabajo	Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:

¹ De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

² Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

³ Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

⁴ Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

⁵ De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

⁶ Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

⁷ Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se

estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

⁸ Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

⁹ Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

¹⁰ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

¹¹ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

¹² Idem nota 8.

¹³ Idem nota 9.

¹⁴ Idem nota 10.

¹⁵ Idem nota 11.

¹⁶ Idem nota 8.

¹⁷ Idem nota 9.

¹⁸ Idem nota 10.

¹⁹ Idem nota 11.

²⁰ Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.

²¹ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

²² Responsable de implementar el compromiso.

²³ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

²⁴ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

²⁵ Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

²⁶ Fecha de realización de las actividades de difusión.

²⁷ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.